SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	VERA ZUÑIGA ERIKA YULIANA
Título Habilitante:	17-TAM/P-MAD-A-135-09
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	846-2009-AG-DGFFS-ATFFS-TAMBOPATA MANU
Inicio de vigencia del Plan:	22/07/2009
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	485.12
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 02/03/2010, Término: 02/03/2010

Nro Res. Inicio PAU:	271-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	259-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Reconsideración PAU:	324-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Improcedente
Nro Resolución TFFS:	091-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 2.16U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen

				(m3)		movilizado	aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis | Tornillo*		79.16	79.092	79.092	100%	99,9%
2	*Chorisia integrifolia | Lupuna*		107.94	106.432	28.75	27%	26,6%
3	*Schizolobium sp. | Pashaco*		55.17	50.868	26.75	52,6%	48,5%
4	*Tabebuia sp. | Tahuari*		89.85	89.85	25.93	28,9%	28,9%

Fuente: Resolución N° 259-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 14/08/2025 13:34:10

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.